

SESION

DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1822.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se presentaron los Sres. Diputados nombrados para las próximas Cortes, D. Miguel de Atienza, por la provincia de Guadalajara; D. Dionisio Valdés, por la de Madrid; D. Francisco Blas Garóz, por la de Toledo; D. José Rafael Fernandez Cid y Don Francisco María Enriquez, por la de Galicia; D. Agustín Lopez del Valle y D. José Melendez y Fernandez, por la de Córdoba; D. José Alcántara, por la de Málaga; Don Bernardo Falcó, D. Vicente Gisbert y Colomer y Don Juan Rico, por la de Valencia, y D. Fernando Saravia y D. José Pumarejo, por la de Galicia. Se mandó anotar sus nombres, con la fecha de su presentacion, en el registro destinado al intento.

Se mandaron reservar para las juntas preparatorias de dichas Cortes: el acta de eleccion de Diputados á ellas por la provincia de Canarias; una reclamacion de D. Miguel de Butron, sobre nulidad de las elecciones de Vizcaya, y otra de D. Juan de Sarabia, en que, por sí y á nombre de otros, pide se declaren nulas las de Segovia.

Presentáronse tambien los Sres. D. Antonio Alcalá Galiano, D. Pedro Juan de Zuliseta, D. Francisco Javier Istúriz y D. Joaquin Abreu, nombrados Diputados á las próximas Cortes por las provincias de Cádiz, y se mandó anotar sus nombres en el registro destinado al intento.

Igual acuerdo recayó respecto de los Sres. D. Angel Saavedra y D. Antonio Ramirez de Arellano, que se presentaron nombrados Diputados por la provincia de Córdoba.

Se acordó reservar para las próximas Cortes un es-

crito de D. Agustin de Medina y La Calle, juez de primera instancia de Estepona, y electo Diputado por la provincia de Yucatán, en que reclama el apronto de algunos fondos para venir á Madrid, y otro de D. Miguel Duque de Estrada y Crespi, residente en Madrid, en que manifiesta que las circunstancias de Yucatán no le permiten ejercer el cargo de Diputado por aquella provincia, para que ha sido nombrado, y pide se dé cuenta de su exposicion á las próximas Cortes, á fin de que declaren no haber inconveniente en que el Gobierno le expida el pasaporte necesario para regresar á su país.

A la comision de Visita del Crédito público se pasó un escrito de la Diputacion provincial de Jaen, sobre la dimision de D. Antonio María de Anguita del encargo que le confirió de visitador del ramo en dicha provincia.

Debiendo celebrarse mañana la primera junta preparatoria de las próximas Cortes, la Diputacion tomó las providencias oportunas al efecto, y acordó que se lean en ella los artículos de la Constitucion y Reglamento, relativos á las juntas preparatorias; el registro de los Sres. Diputados nombrados á ellas que se han presentado ó presentaren hasta mañana á la Diputacion Permanente; las listas de las actas recibidas de las elecciones por la Península y por Ultramar, con las reclamaciones y demás escritos que han llegado acerca de ellas, y el acta de la Diputacion, en que consta el nombramiento de secretarios y escrutadores para las juntas preparatorias.

Se levantó la sesion. = José Maria Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.